

Fecha: 09-08-2024
 Medio: El Longino
 Supl. : El Longino
 Tipo: Noticia general

Pág. : 19
 Cm2: 599,5
 VPE: \$ 360.270

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Hasta \$140 mil mensuales: Estudiantes podrán recibir Beca de Integración Territorial impulsada por Mineduc y Junaeb**

Hasta \$ 140 mil mensuales: Estudiantes podrán recibir Beca de Integración Territorial impulsada por Mineduc y Junaeb

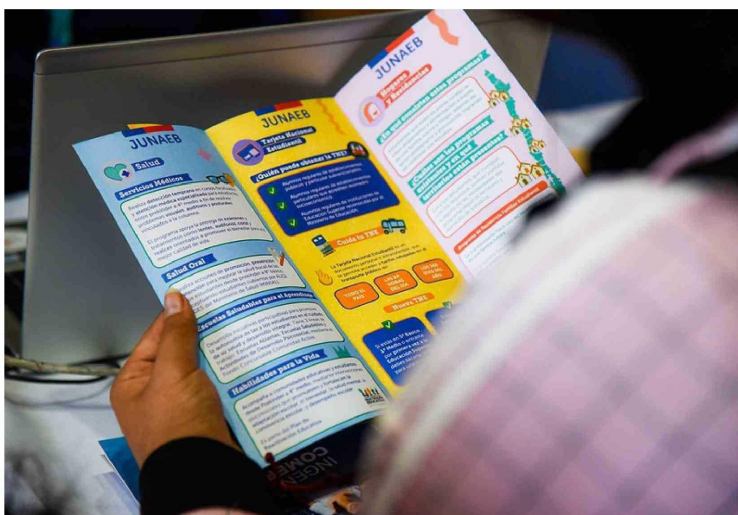
Este martes en la Sala del Senado se aprobó por unanimidad el proyecto de Ley que extiende el beneficio económico a la provincia de Chiloé.

Con este anuncio se garantiza el apoyo financiero para aquellos que necesiten estudiar en establecimientos educativos ubicados tanto dentro como fuera del Archipiélago.

En la Sala del Senado aprobó el proyecto de ley que incluye a la provincia de Chiloé en las Becas de Integración Territorial (BIT). Tras la firma del presidente de la República, Gabriel Boric, se concretará el financiamiento de mil cupos para el traslado y mantención de estudiantes isleños para la continuidad de sus estudios.

Al respecto, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló que “este es un avance muy importante para las y los jóvenes de Chiloé ya que permitirá que los estudiantes de la provincia puedan seguir estudiando, accediendo a beneficios asignados a traslado y para libre disposición. Serán mil cupos los que próximamente estarán disponibles para que las y los estudiantes postulen a esta beca, una vez que esta sea promulgada”.

Junto con ello, el secretario de Estado



socioeconómicas y los problemas de conectividad que enfrentan los estudiantes de Chiloé son similares a los de las Zonas Extremas. Sin embargo, no se consideraban en este programa de apoyo. Nuestra administración acogió esta necesidad y agradecemos a los parlamentarios por aprobar y hacer posible este importante beneficio”.

Es relevante recordar que “este aporte económico está destinado a las y los alumnos de establecimientos educativos reconocidos por el Estado, de educación superior, de enseñanza media, técnico-profesional, de educación especial o diferencial; como también en institutos y centros formadores de personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública”, explicó Camilo Rubio.

Por último, Junaeb informará próximamente sobre el inicio de este proceso y los pasos a seguir por parte de los postulantes, a través de su sitio web y redes sociales.



agregó que “esta Beca de Integración Territorial cumple con lo solicitado por el Presidente Gabriel Boric, que es avanzar en entregar más justicia para los territorios que hoy están más alejados, dando un nuevo impulso para sumar más y mejores oportunidades y educación en cada rincón del país”.

La Beca de Integración Territorial (BIT) destina un monto de casi \$140 mil a

las y los estudiantes en situación de vulnerabilidad de las zonas consideradas extremas, como las comunas de Juan Fernández y de las provincias de Coyhaique, Aysén, General Carrera, Capitán Prat, Isla de Pascua, Palena, de Última Esperanza, Magallanes, Tierra del Fuego y Antártica Chilena.

La directora nacional de Junaeb, Camila Rubio, señaló que “las condiciones